



Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

Sesión Extraordinaria N° 01 de 08.01.2018

En la comuna de Algarrobo, a Lunes 08 de Enero 2018, y siendo las 09.10 horas, se realiza en el Salón del H. Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Av. Peñablanca N° 250, la Sesión Extraordinaria N° 01 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado, y con la asistencia de los siguientes concejales:

Sr. Carlos Tapia Avilés

Sr. Marco A. González Candía

Srta. Patricia Vásquez Sánchez

Sr. Fernando Gómez Ceballos

Sr. Boris Colja Sirk

Sr. Nelson Escalante Díaz

Actúa como Ministro de Fe; Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías

TABLA

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar la Subrogancia de la Dirección de Control, por el periodo del 02/01/2018 al 29/01/2018, ambas fechas inclusive, que dura el feriado legal de la titular, y establece subrogancia para el resto del año 2018; con el siguiente orden:

Titular: Srta. Paola Marín Maripan

1° Subrogancia: Sra. Paulina Moyano Mejías

2° Subrogancia: Sra. Consuelo Gutiérrez Berrios

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar el comprometer los aportes para los costos de operación y mantención de proyecto Circular 33 año 2018; denominado: **"Adquisición de Camión Aljibe, Comuna de Algarrobo"**, solicitado por el

Secpla, don Víctor Muñoz Duran a través del memorándum N° 009 de fecha 04/01/2018.

Presidente H. Concejo: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar la Subrogancia de la Dirección de Control, por el periodo del 02/01/2018 al 29/01/2018, ambas fechas inclusive, que dura el feriado legal de la titular, y establece subrogancia para el resto del año 2018; con el siguiente orden:

Titular: Srta. Paola Marín Maripan

1° Subrogancia: Sra. Paulina Moyano Mejías

2° Subrogancia: Sra. Consuelo Gutiérrez Berrios

Presidente H. Concejo: Esto es algo que se decreta cada año, no se hizo, es algo que debió preverse, hubo tiempo como para haber llamado a una sesión extraordinaria desde el momento en que se supo jefa control tomaría sus vacaciones para lo cual se hace además un decreto, yo estuve unos días con permiso, así que es evidente hubo un error, no se hizo algo que debió hacerse.

Concejal Sr. Boris Colja: Si, pero cuando Ud. no estuvo Alcalde, había igual alguien que lo subrogó en el cargo.

Concejal Sr. Fernando Gómez: Igual pedirle Alcalde, que le ponga un párale a estos errores, no deben ocurrir, por algo deja un subrogante.

Concejal Srta. Patricia Vásquez: Se entiende que si hay una persona subrogándolo a Ud., debe hacer las cosas como corresponde, también hubo errores en subrogancia de la DOM, lo mismo ocurrió con subrogancia en secretaria municipal.

Concejal Sr. Nelson Escalante: Me sumo a las observaciones Alcalde.

Presidente H. Concejo: Bien, vamos a votación señores concejales.

Concejal Sr. Boris Colja: Yo aprobare, sumándome a las observaciones Alcalde.

VOTACION:

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

ACUERDO N° 003 /2018/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar la Subrogancia de la Dirección de Control, por el periodo del 02/01/2018 al 29/01/2018, ambas fechas inclusive, que dura el feriado legal de la titular, y establece subrogancia para el resto del año 2018; con el siguiente orden:

Titular: Srta. Paola Marín Maripan

1° Subrogancia: Sra. Paulina Moyano Mejías

2° Subrogancia: Sra. Consuelo Gutiérrez Berrios

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar el comprometer los aportes para los costos de operación y mantención de proyecto Circular 33 año 2018; denominado: "Adquisición de Camión Aljibe, Comuna de Algarrobo", solicitado por el Secpla, don Víctor Muñoz Duran a través del memorándum N° 009 de fecha 04/01/2018.

Presidente H. Concejo: Se solicita señores concejales, acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar el comprometer los aportes para los costos de operación y mantención de proyecto Circular 33 año 2018; denominado: **"Adquisición de Camión Aljibe, Comuna de Algarrobo"**

Entiendo les fue enviado los antecedentes a cada uno, se trata de un proyecto Circular 33, y se pide este acuerdo para tener todo listo cuando se haga una nueva bajada cartera proyectos, entiendo en Febrero, próximos días nos aprobaran esperamos, 1.200 millones de pesos para financiar nuevos proyectos que se sumaran a los ya aprobados 5.400 millones.

Vamos a votación concejales.

VOTACION:

Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba

Sr. Marco A. González Candía: Aprueba

Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba

Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba

Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba

Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba

Sr. Alcalde José L. Yáñez Maldonado: Aprueba

ACUERDO N° 004 /2018/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, acuerdan aprobar el comprometer los aportes para los costos de operación y mantención de proyecto Circular 33 año 2018; denominado: "Adquisición de Camión Aljibe, Comuna de Algarrobo", solicitado por el Secpla, don Víctor Muñoz Duran a través del memorándum N° 009 de fecha 04/01/2018.

Presidente H. Concejo: Sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 01 de Sesión Extraordinaria N° 01 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 08.01.2017.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE